

CONVOCATORIA 12_2019.

Puesto vacante:	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE METODOLOGÍAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES ENERGÍA, TRANSPORTE Y PROCESOS INDUSTRIALES		
Grupo, grado y nivel:	O23		
Sueldo Bruto:	\$ 24,983.15	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	COORDINACIÓN GENERAL DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210)
Funciones Principales:	<ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLAR LA GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CRITERIOS Y METODOLOGÍAS SECTORIALES DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y CAPTURA DE GASES DE EFECTO INVERNADERO A FIN DE PODER EVALUAR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO BAJO EN CARBONO • COADYUVAR EN EL APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE MITIGACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO BAJO EN CARBONO EN LOS SECTORES DE ENERGÍA, TRANSPORTE Y DE PROCESOS INDUSTRIALES QUE CATALICEN EL DESARROLLO BAJO EN EMISIONES • ANALIZAR INFORMACIÓN GENERADA EN LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE ENERGÍA, TRANSPORTE Y DE PROCESOS INDUSTRIALES A FIN DE COADYUVAR EN EL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA NACIONAL SOBRE DESARROLLO BAJO EN CARBONO • EVALUAR CRITERIOS, METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE ENERGÍA, TRANSPORTE Y DE PROCESOS INDUSTRIALES • COADYUVAR EN EL FORTALECIMIENTO DE CREACIONES DE CAPACIDADES A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL EN LOS SECTORES DE ENERGÍA, TRANSPORTE Y DE PROCESOS INDUSTRIALES EN MATERIA DE MITIGACIÓN 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura en las siguientes áreas de estudio:	MATEMÁTICAS, QUÍMICA, INGENIERÍA QUÍMICA, RELACIONES INTERNACIONALES, MATEMÁTICAS – ACTUARIA, INGENIERÍA AMBIENTAL, CIENCIAS SOCIALES, ECONOMÍA, GEOGRAFÍA, INGENIERÍA, MATEMÁTICAS – ACTUARIA, FÍSICA Y BIOLOGÍA.
		Titulado o Pasante:	TITULADO
	Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	ESTADÍSTICA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS ELÉCTRICAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIO AMBIENTE, CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, GEOGRAFÍA ECONÓMICA, AGRONOMÍA, VIVIENDA, INGENIERÍA AMBIENTAL Y UNIDADES Y CONSTANTES
		Años:	2
	Habilidades del puesto	CÓDIGO DE ÉTICA, VISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, PRINCIPIOS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES APLICADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL,	

		ASP. JURÍDICOS DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN EL SECTOR AMBIENTAL, ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y TRABAJO EN EQUIPO
	Conocimientos requeridos	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN ÁREAS RELEVANTES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES A REALIZAR .
	Otros	

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, **si no cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.**

El medio de comunicación para atender dudas o resolución de casos no previstos será a través del correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx

Lea cuidadosamente la siguiente información:

Los siguientes documentos son necesarios en archivo PDF para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidata o candidato, por lo que es indispensable el envío de todos** al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante **(no se tomará en cuenta la documentación que sea enviada en un formato distinto al mencionado, en carpeta comprimida o a través de un vínculo).**

La recepción de correos electrónicos será del 06 al 15 de Agosto de 2019 (se recibirán correos hasta antes de las 6:00 p.m. del día 15 de Agosto de 2019).

1) C.V

2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública).

No se aceptarán documentos de maestría y/o doctorado.

3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículum enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán:



Registro de aspirantes:

- Hojas únicas de servicios
- Constancias de nombramientos
- Constancias de baja
- Cartas finiquito (Deberá incluir puesto, fecha de ingreso y baja)
- Contratos de servicios profesionales por honorarios (documentos completos, acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones de impuestos respectivas)
- Altas y bajas al IMSS o ISSSTE
- Expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS
- Recibos de nómina (al menos, el primero y el último)
- Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta
- Actas constitutivas de empresas o Poderes notariales a nombre del candidato (a).
- Constancias de empleo o de recomendación expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del (de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas.
- Carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurse.
- Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año.
- **No se aceptarán constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.**
- Asimismo, toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva

Se requiere que las personas interesadas conozcan el contenido de:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf
- ✓ Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464527/Codigo de E tica SFP 2019 ok.pdf>
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf



Calendario del concurso		
Actividad	Fecha o plazo	Nota
Publicación de Convocatoria	6 de Agosto	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático
Registro de Aspirantes	Del 6 al 15 de Agosto	
Examen Técnico	26 de Agosto	
Examen Psicométrico	30 de Agosto	
Revisión Documental	4 de Septiembre	
Entrevistas	9 de Septiembre	
Resolución	12 de Septiembre	

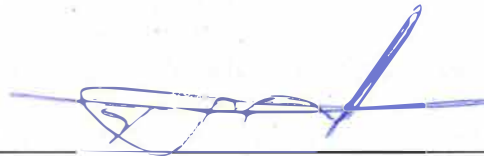
Temario de estudio

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE METODOLOGÍAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES ENERGÍA, TRANSPORTE Y PROCESOS INDUSTRIALES

(Archivo en la página WEB del INECC) .

Publicación de Resultados:

12 de Septiembre



Firma de la Subdirectora de Recursos Humanos
Contadora Pública Migdalia Isabel Pérez Retama